

1492-1992

La interminable Conquista

EMANCIPACION E IDENTIDAD DE
AMERICA LATINA 1492-1992



Gioconda Belli • Miguel Bonasso
Tomás Borge • Luis Cardoza y Aragón
Pedro Casaldáliga • Agustín Cueva • Rubén Dri
Enrique Dussel • Roberto García
Pablo González Casanova • Ruy Mauro Marini
Rafael Murillo-Selva • Adolfo Pérez Esquivel
Rafael Sánchez Ferlosio
J. Enrique Adoum • Noam Chomsky • Mario Vargas Llosa
Rigoberta Menchú • Alejo Carpentier
Silvio Rodríguez

JOAQUIN MORTIZ/PLANETA

11
1492-1992
La interminable
Conquista 11

Ensayos • Diálogos • Poemas y cantares

DATA LIBRARY
TRENT UNIVERSITY
PETERBOROUGH, ONTARIO

horas de latinoamérica

México, 1990

1492-1992

La interminable Conquista

EMANCIPACION E IDENTIDAD DE
AMERICA LATINA 1492-1992

Ensayos

Gioconda Belli • Miguel Bonasso
Tomás Borge • Luis Cardoza y Aragón
Pedro Casaldáliga • Agustín Cueva • Rubén Dri
Enrique Dussel • Roberto García
Pablo González Casanova • Ruy Mauro Marini
Rafael Murillo-Selva • Adolfo Pérez Esquivel
Rafael Sánchez Ferlosio

Diálogos

J. Enrique Adoum • Noam Chomsky • Rigoberta
Menchú • Mario Vargas Llosa

Poemas y cantares

Rigoberta Menchú • Alejo Carpentier
Silvio Rodríguez

Obra gráfica

Apebas • Eko • Galo Galecio • Manrique
Mercader • Naranjo • Sendra

Coordinación/Edición: Heinz Dieterich

JOAQUIN MORTIZ • PLANETA

INDICE

| | |
|--|-----|
| <i>Introducción</i> | 7 |
| ENSAYOS | |
| Luis Cardoza y Aragón: <i>Los indios de Guatemala</i> | 13 |
| Roberto García: <i>¿Qué es el indio?</i> | 23 |
| Rafael Sánchez Ferlosio: <i>Esas Yndias equivocadas y malditas</i> | 31 |
| Gioconda Belli: <i>Porque aún lloramos</i> | 61 |
| Rafael Murillo-Selva: <i>La nacionalidad, las culturas populares y la identidad</i> | 67 |
| Enrique Dussel: <i>1492: Diversas posiciones ideológicas</i> | 77 |
| Rubén Dri: <i>La Teología de la dominación y la conquista</i> | 99 |
| Pedro Casaldáliga: <i>Centroamérica después...</i> | 129 |
| Miguel Bonasso: <i>Revolución y contrarrevolución: Tres ejemplos latinoamericanos</i> | 169 |
| Adolfo Pérez Esquivel: <i>Los desafíos de América Latina</i> | 185 |
| Tomás Borge: <i>Perspectivas de Liberación Nacional en América Latina</i> | 191 |
| Agustín Cueva: <i>América Latina ante el "fin de la historia"</i> | 205 |
| Roberto García: <i>El Tercer Mundo y el fin del socialismo</i> | 219 |

Pablo González Casanova:
*La crisis del mundo actual
y las Ciencias Sociales en América Latina* 227

Ruy Mauro Marini:
La idea de la integración en América Latina 239

DIALOGOS

J. Enrique Adoum:
El proceso de emancipación no ha concluído 257

Noam Chomsky:
La invasión estadounidense a Panamá 263

Rigoberta Menchú:
El Quinto Centenario: cuestión de clase, no de raza 273

Mario Vargas Llosa:
Entre palabras e ideas 281

POEMAS Y CANTARES

Rigoberta Menchú:
Ella 291
Mi tierra 293

Alejo Carpentier:
El poema del jardinero 295

Silvio Rodríguez:
La resurrección (Al V Centenario) 303

La idea de la integración en América Latina*

La idea no es nunca la representación directa de la realidad. Más bien se refiere a ésta mediante múltiples refracciones, que no permiten relacionarlas de manera inmediata. Por esto, antes que expresar la realidad, la idea alude a ella. Constituye, en este sentido, la apariencia de una esencia, esencia que, sin embargo, no es nunca exáctamente lo que esa apariencia parece indicar. Pero, a la inversa, la apariencia no representa un simple error o una ilusión sin contenido real: ella es algo objetivo, que debe ser penetrado en sus determinaciones más profundas para revelar la esencia que le da forma. Y, si la idea no es algo gratuito, entonces la forma -o las configuraciones cambiantes- que haya asumido en el curso de su desarrollo, constituye un elemento firme del cual asirse para descubrir la realidad que la inspira.

El hispanoamericanismo

La idea de la unidad de Latinoamérica, el supuesto de la identidad de las naciones que la forman, su deseo e integración, se nos dan hoy como constantes de nuestra ideología. En verdad, aunque se hayan planteado desde los albores de nuestra independencia, su vigencia es entonces mucho más reducida, representando más bien un rasgo distintivo de las nuevas naciones de origen hispánico. Excluye, desde luego Estados Unidos (y, más tarde, Canadá), que por las mismas condiciones particulares de su formación nacional, sus diferencias de lengua y cultura, la herencia de una rivalidad que oponía entonces, en Europa, a Inglaterra y España, es llevado en un

principio a una posición de aislamiento y desconfianza respecto a las naciones del sur, a quienes veía como una prolongación de España(1). Aún el enunciado de la Doctrina Monroe, en 1823, que expresaba la disconformidad norteamericana con los propósitos de la Santa Alianza hacia las nuevas naciones del hemisferio, no podía tomarse, como pudiera parecer a la primera vista, como un gesto de solidaridad con éstas, una vez que el monroísmo encierra lo que se ha denominado de perversión radical, al tratar el bien propio como si fuese el bien común(2). El posterior cambio de la actitud norteamericana hacia América Latina no representará una modificación significativa en la perspectiva unilateral desde la cual Estados Unidos enmarcaba sus relaciones con los países de la región.

Pero el aislamiento de Brasil no era menor. Monarquía enclavada en una América de repúblicas, sustentando contra viento y marea su régimen de trabajo esclavo, esa nación agravaba sus diferencias históricas y culturales con los pueblos de Hispanoamérica en virtud de los conflictos fronterizos que mantenía con sus vecinos y su vocación expansionista (que engendraría por dos veces la guerra, en el siglo XIX), así como los diferendos sobre la navegación de ríos que, en su casi totalidad tenía que compartir con otros países. Su situación fuera definida lapidariamente por Alberdi, al decir que “el Brasil no tiene vecinos, tiene antípodas”(3) Y si, con su prudencia habitual, Bolívar cuidaba en la forma las relaciones con el Imperio brasileño, no dejaba por ello de considerarlo como cabeza de playa de la Santa Alianza en América.

Es comprensible, pues, que fueran las naciones hispanoamericanas que hubieran levantado la bandera de la unidad y buscaran darle concreción, bajo el ideal de la confederación. Pero ¿a qué contexto real aludía la unidad, qué significado tenía entonces para esas jóvenes repúblicas? Están, sin duda, las raíces puramente ideológicas. En primer lugar, la visión europeizante que tenían del continente los luchadores de la independencia. América, como lo ha dicho Leopoldo Zea, es una creación de Europa. Y esos luchadores habían sido

educados dentro de esa concepción, incluso, muchos de ellos habían tomado contacto con la realidad latinoamericana desde Europa; tal fue el caso de los principales campeones del hispanoamericanismo, como Bolívar, Alamán y otros.

Pero esa visión de una América Latina única, propia de Europa, que correspondía más al achatamiento de la imagen que produce la distancia que a la realidad misma del objeto observado, puede explicar el sentimiento de unidad, no la forma concreta en que se trataba de vaciarlo: el de la confederación. Aunque, aquí también, sea posible recurrir a la tradición europea, colonial. Allí está el proyecto que presentó a Carlos III el embajador español en Francia, Conde de Aranda, según el cual los dominios españoles de América constituirían tres monarquías (México y Guatemala, Nueva Granada y Venezuela, y el Perú, que incluiría todo el territorio sur), gobernadas por infantes borbones de España y vinculadas a ésta, cuyo rey tomaría el título de Emperador(3). Aunque quizás más determinante haya sido el éxito de la fórmula mediante la cual Estados Unidos asegura su unidad, para explicarnos porqué el ideal confederativo surge por doquier, en la segunda década del siglo XIX, siendo propuesto por igual por Bolívar, O'Higgins, San Martín, y Mariano Moreno.

Pero ¿a qué aludía de hecho la idea de la unidad, a plasmarse en la confederación? Antes que nada, a que la categoría de "españoles americanos" era vivida todavía con más fuerza que la que pudiera derivarse de la nacionalidad, por lo luchadores de la independencia. "Durante las luchas de independencia existió efectivamente entre los pueblos de América una coalición espontánea para la paz y para la guerra... Un sólo ejército fraternal, constituido sin convenios previos, se batió contra los españoles de norte a sur... Colombianos y argentinos terminaron la guerra de independencia del Perú. Un ejército argentino liberó a Chile, y otro ejército mixto de peruanos y colombianos remató, después de Ayacucho, la independencia del Alto Perú... Bolívar ejerce el mando supremo en cinco repúblicas sin que a nadie se le ocurra tacharlo de extranjero. Sucre, venezolano, gobierna

Bolivia, y San Martín, argentino, el Perú. En la diplomacia particularmente se exhibe esta solidaridad continental... Se escoge con la misma confianza a naturales del país como a naturales de otros sectores del continente. Un mexicano, Miguel Santa María, es el primer plenipotenciario de Colombia en México... La primera representación diplomática del Perú en el extranjero la lleva un argentino: García del Río. Un peruano, el marino Eugenio Cortéz, es nombrado plenipotenciario de Iturbide ante los emisarios que en 1823 llevaron a México proposiciones españolas. Monteagudo, argentino, y Heres, colombiano, son ministros de Relaciones Exteriores del Perú. Ortiz de Zevallos, colombiano, es acreditado como agente diplomático del Perú en Bolivia para celebrar tratados de confederación y ceciones territoriales”(5).

Esa ciudadanía fluída, derivada de la situación colonial misma, no basta sin embargo para explicar el sentimiento de unidad que prevaleció entre los independentistas hispanoamericanos. Había una razón de más peso, representada por el enemigo común a que tenían que combatir: España. Es la amenaza de la reconquista española, como lo han hecho notar varios historiadores, la que se encuentra en la raíz de la mayoría de las iniciativas que se intentaron para hacer cristalizar esa unidad, al tiempo que despuntaba ya como motivo de preocupación la penetración norteamericana. Así, el Congreso Anfictiónico de Panamá, de 1826, tiene su principal razón de ser en el peligro de una ofensiva española de reconquista, alentada por la Santa Alianza; el Congreso de Lima, de 1847-48, se reunió a raíz de los preparativos del general ecuatoriano Juan José Flores para invadir su país, con el apoyo de la reina María Cristina; el Congreso de 1856, en Santiago de Chile, de que resultó el llamado “tratado continental” (suscrito, en realidad, sólo por Perú, Chile y Ecuador) surgió del hecho de que Centroamérica había sido invadida por el el filibustero Guillermo Walker, con el apoyo de Estados Unidos, hecho alarmante tras la brutal desmembración territorial que este país impusiera a México; finalmente, el Congreso de Lima, de

1864, tuvo como antecedente inmediato la ocupación por España de las islas peruanas Chinchas.

Si esos factores explican el anhelo de Hispanoamérica por hacer fructificar su sentimiento de unidad, la forma que busca darle: la de la confederación, nace de la conciencia de las incipientes nacionalidades que en su seno se estaban desarrollando. Ya en su carta de Jamaica, de 1815, Bolívar reconocía que la extensión y las divisiones de la América española excluían la posibilidad de una unidad política total y favorecían más bien la formación de repúblicas federales, y aún de monarquías. Es cierto también que pensaba en la constitución de naciones menos numerosas y más fuertes, como lo demuestra su propio intento respecto a la Gran Colombia y su deseo de una Centroamérica unida, de Guatemala a Panamá. Pero los tratados firmados entre la Gran Colombia y los gobiernos de Perú y México, en 1822 y 1823, se definen como “pactos de unión, liga y confederación perpetua” entre los tres Estados, y se entienden como extensibles a los demás Estados de la América antes española. Fue en el sentido de proceder a esa ampliación y marchar hacia la creación de la Confederación hispanoamericana que Bolívar expidió, en 1824, la Circular de Lima, que dio lugar al Congreso Anfictiónico (independientemente de que las circunstancias alteraran el proyecto inicial, al punto de permitir que se contemplara la participación en él de Estados Unidos, Brasil y la misma Inglaterra).

Se puede decir, pues, que América Latina avanzara ya lo suficiente en la gestación de entidades nacionales como para impedir una solución política única, pero no había avanzado todavía lo suficiente como para soportar fórmulas estables, como la que proponía Bolívar, en la medida en que carecía aún de verdaderos Estados nacionales. Como lo ha señalado Arnaldo Córdova, habría que esperar para que “en cada ámbito nacional el desarrollo económico procurara las condiciones para la formación de los sistemas nacionales de clases, por lo menos lo bastante como para dar sustento real a un verdadero sistema político nacional”(6). Por otra parte, la

dispersión de los intereses locales, reposando sobre un poder armado propio, heredado de las guerras de la independencia, retrasaría el proceso de formación de Estados nacionales, siendo además evidente que estos no eran sólo el resultado, sino también condición de la integración nacional. Lo demuestra el caso de Chile, donde la preminencia del poder local del eje Santiago-Valparaíso pudo extenderse sobre una área socialmente vacía o volcarse, unificando en torno suyo otros poderes menores, contra las comunidades indígenas del sur, para dar lugar a un Estado altamente centralizado, que desempeñó un papel decisivo para la temprana conformación de la unidad nacional chilena. También ilustrativo es el caso de Brasil, que preservó lo esencial de la administración colonial y sólo gradualmente (lo que no excluyó, por supuesto, las crisis puntuales) la convirtió en Estado nacional, capaz de asegurar la integración del espacio económico que se creara a través de los ciclos sucesivos de actividades de exportación (azúcar, oro, café), y de impedir por la fuerza la disgregación de las zonas que habían quedado al margen.

Reside allí, en esa escasa integración nacional que se observaba en América Latina, la razón fundamental para que el ideal confederativo resultara ilusorio. A lo que se asistiría mas bien, en el curso del proceso de formación de las nacionalidades, sería a los desmembramientos, que resultaban en la balcanización y las anexiones. La práctica colonial, que estimulara los intereses locales, constituídos en base al sistema de dominación impuesto por la metrópoli española, y que impidiera las relaciones comerciales entre los grandes centros de la colonia, daba así sus frutos. Resulta notable, en este sentido, el esfuerzo de un Alamán, buscando impulsar, desde la cancillería mexicana, el comercio con las demás naciones hispanoamericanas y ofreciendo enconada resistencia a las presiones norteamericanas y británicas por obtener privilegios similares a los concedidos a aquéllas (7).

Pero, en definitiva, la subordinación de los intereses locales y la constitución de economías nacionales, políticamente integradas, no se darían sobre la base del desarrollo econó-

mico interno ni tampoco del intercambio intrarregional, sino sobre la base del mercado mundial. Y el sueño de la unidad hispanoamericana, tal como la plantearon los luchadores de la independencia, embarrado por la sangre derramada en la guerra de la Triple Alianza, que encabezó Brasil, pero a la que se sumaron Argentina y Uruguay, en contra de Paraguay, y la guerra del Pacífico, que opuso Chile a Perú y Bolivia, entraría en declinación.

El ocaso del ideal de la unidad hispanoamericana, claramente perceptible en la década de 1870, es, en cierta medida, expresión del término del período de invención y búsqueda, que siguió a la independencia, cuando la realidad no constreñía aún de manera ineluctable los vuelos de la imaginación; en otros términos, corresponde a la cristalización de las condiciones económicas y políticas que determinarían en adelante el futuro de la región. En efecto, para ese entonces, la independencia es ya asunto encerrado, como lo empieza a ser también la configuración de la mayoría de los nuevos Estados latinoamericanos. Algunos, como Chile y Brasil, habían podido, sobre la base de un temprano desarrollo político, consolidar y aún expandir su territorio, afianzar sus instituciones y lanzarse a un desarrollo económico que prefiguraba el modelo que se generalizaría a los demás hasta fines del siglo. Otros, sacudidos por guerras intestinas, como Argentina, o por intervenciones extranjeras, como México, Bolivia, Paraguay, sólo a partir de los setentas empiezan a marchar con paso firme hacia su constitución como verdaderos Estados nacionales y unidades económicas definidas.

Es la vinculación al mercado mundial que sienta las bases para que tome forma definitiva el desarrollo económico latinoamericano. La revolución industrial, realizada por Europa occidental y luego por Estados Unidos, hizo realidad al mercado mundial, que se había ido creando en los siglos anteriores, e impuso en consecuencia una división internacional del trabajo centrada en el intercambio de artículos manufacturados por bienes primarios, reservando a América

Latina, entre otras áreas, la producción y exportación de éstos. Sin contar con facilidades en materia de capitales y tecnología, excepto en algunos rubros particulares, como las comunicaciones y en especial los ferrocarriles, o los que acompañaban al movimiento de la emigración europea hacia la región, los países latinoamericanos debieron movilizar sus recursos naturales y su propia capacidad productiva, para responder a los estímulos generados por la demanda externa. Es, pues, a partir de la estructura productiva creada en el período colonial y las modificaciones en ella introducidas en los cincuenta años que siguen a la independencia, así como de la aptitud de los grupos sociales dominantes -asentados, por lo general, en las capitales- para imponer su hegemonía y subordinar al conjunto de la nación, que los países latinoamericanos procederán a insertarse en la economía mundial.

Aunque no sólo permita, sino que impulse el desarrollo capitalista de los países que la realizan, esa inserción implicará inevitablemente la subordinación, al situar fuera de las economías latinoamericanas la producción de manufacturas y al convertirlas, así, en apéndices -tanto desde el punto de vista de la producción como del mercado- de las economías industriales, en particular Gran Bretaña; conllevará, también, por eso mismo, la imposibilidad de una integración real entre las propias economías latinoamericanas. La tendencia que en ellas va a prevalecer lleva no a la complementación, sino más bien a la separación y el aislamiento, poniéndolas de espaldas las unas contra las otras, mientras se vuelven hacia Europa y, en menor medida, hacia Estados Unidos.

No sorprende, pues, que la afirmación de la economía capitalista dependiente, bajo su forma de exportación de bienes primarios, hiciera declinar el espíritu integracionista que, impulsado por los países de colonización hispánica, había intentado abrirse paso en Latinoamérica, en la mitad de siglo que siguió a las guerras de independencia. Pero no puede sorprender tampoco que la idea de la integración se replantee precisamente allí donde se había dado el desarrollo de una economía industrial poderosa, es decir, en Estados Unidos.

El panamericanismo

La presencia política de Estados Unidos en la región acompañará, de manera estricta, la expansión de su influencia económica. Ella se hará sentir, por tanto, primeramente en México, en Centroamérica y en el Caribe, más que en América del Sur. Aquí, aunque empiece a contar en tanto que importador, Estados Unidos no podrá, durante un largo período, por problemas de costo y de transporte, competir efectivamente con Inglaterra. Aún la estrecha relación económica que establece tempranamente con Brasil no escapa a esa norma, ya que es sobre todo como mercado para la producción brasileña, que Estados Unidos adquiere real significación para ese país. Es de notarse, sin embargo, que, hacia 1870 ya Estados Unidos es un importante comprador del café, del cacao y del caucho que exporta Brasil, importancia que tiende a acrecentarse con el pasar del tiempo. Situación inversa a la de Chile, que, después de encontrar en el mercado norteamericano una salida para su producción agrícola, en función primero de la guerra de Secesión y luego de la marcha hacia el Oeste, desplaza progresivamente su eje económico hacia Inglaterra, con base en las exportaciones de salitre, no retornando a la órbita de Estados Unidos hasta principios de este siglo, al dar inicio a la segunda época de su producción de cobre.

Como quiera que sea, la importancia que va asumiendo progresivamente América Latina para la economía norteamericana, llevará a Estados Unidos a acentuar su presencia política en la región y, pasando más allá del Caribe, que considerara tradicionalmente como su zona de influencia, a buscar alinear tras de sí al conjunto del continente. La conferencia internacional americana que, convocada por el gobierno norteamericano, reunió en Washington, de fines de 1889 a principios de 1890 a las naciones del hemisferio, marca el inicio de la diplomacia activa norteamericana que tomaría cuerpo en el panamericanismo. Acuñado por el *Evening Post*, de Nueva York, en su edición del 5 de marzo de 1888(8), en

ese término hacia más que recordar a corrientes que, como el paneslavismo o el pangermanismo, apuntalaban en Europa la afirmación de nuevos imperialismos: le tomaba prestada a esta última la idea del comercio como instrumento de unificación. Es así como, en esa conferencia, el primer punto de la agenda propuesta por el gobierno de Estados Unidos contemplaba una unión aduanera, al estilo *zollverein*, entre las naciones americanas, que no pudo imponerse, gracias sobre todo a la firme oposición de Argentina.

De la manera como se planteó, en aquel entonces, y tal como se desarrolló en este siglo, el panamericanismo restablece los esfuerzos en pro de la integración continental, pero ahora bajo la égida norteamericana. Es natural, por tanto, que su característica fundamental haya sido la afirmación progresiva de la hegemonía de Estados Unidos en la región, estrechamente unida al avance de su influencia económica. Ya el resultado más significativo de la conferencia de Washington lo indica: la creación de una oficina de información económica, gérmen de la futura Unión Panamericana, con sede en Washington y subordinada directamente al Departamento de Estado. En ese contexto, se destaca el sólido apoyo que brindó a la política imperial de Estados Unidos la diplomacia brasileña y la irreductible oposición que encontró por parte de Argentina.

Contribuyeron, para ello, factores de orden histórico y económico. En efecto, mientras Brasil estrechaba cada vez más sus lazos económicos con Estados Unidos, Argentina se presentaba más bien en competencia con este país en los mercados europeos. Por otra parte, si Argentina podía sentirse legítimo miembro del grupo de naciones hispanoamericanas, Brasil cargaba con el peso de su origen portugués y de su pasado monárquico, al iniciar una activa política americana en 1902, cuando, ya en el marco de la república, el Barón de Río Branco asume la dirección de los asuntos exteriores del país.

En estas condiciones, Río Branco busca la alianza con Estados Unidos. Pese a que ésta nunca tuvo una expresión formal, los historiadores han podido hablar de una alianza tácita entre los dos países(9). La solución de uno de los

problemas que dificultaban las relaciones entre ellos: la amenaza de que Estados Unidos proyectara su presencia en la cuenca del Amazonas, se solucionó mediante la política de *hands off* practicada por Washington en la cuestión del territorio de Acre; por otra parte, Estados Unidos apoyó la política de Brasil en la cuenca del Plata, con la resolución arbitral del Presidente Cleveland, en 1895, que reconoció en contra de Argentina, las pretensiones brasileñas sobre el antiguo territorio de Misiones. No se trataban de gestos unilaterales: Brasil correspondió con la aceptación de las intervenciones norteamericanas en el Caribe; el reconocimiento inmediato de la República de Panamá, en la que Estados Unidos tenía especial interés; y el apoyo al Corolario Roosevelt de la doctrina Monroe en 1905, mediante el cual Estados Unidos se arrogaba el derecho de intervenir en los países que no cumplieran con las obligaciones de su deuda externa, bajo el pretexto de prevenir la intervención de otras potencias.

Cabe señalar que la cooperación estadounidense-brasileña no se restringió al campo económico y diplomático. En 1922, ambos países firmaron un acuerdo bilateral, que estableció las primeras medidas de cooperación militar norteamericana con un país sudamericano, al disponer el envío de una misión naval de Estados Unidos a Brasil para la reorganización de su armada. Ello suscitó fuerte protesta argentina. Sin embargo, un nuevo acuerdo de asistencia militar se firmó entre los dos países, en 1932, levantando nuevas olas de protestas de los vecinos de Brasil, lo que llevó a los dos gobiernos a declarar que los planes de cooperación militar eran extensibles a todos los países latinoamericanos(10). Esto se tornó realidad, a raíz de la segunda guerra mundial.

Radicalmente distinto fue el papel desempeñado por Argentina, quien se constituyó en el principal foco de contestación a la creciente hegemonía norteamericana. Cupo a Roque Saénz Peña liderar la oposición a la propuesta de Washington de una unión aduanera, en la primera conferencia panamericana. Menos de un mes después de que el presidente Theodore

Roosevelt formula su corolario a la doctrina Monroe, el canciller argentino, Lu s Mar a Drago, enunci  el principio doctrinario que llevar a su nombre, seg n el cual la deuda p blica no podr a motivar intervenci n armada ni tampoco la ocupaci n del territorio de las naciones americanas. Argentina trat  incluso de explotar la crisis surgida en las relaciones entre Latinoam rica y Estados Unidos en la quinta conferencia panamericana, celebrada en Santiago de Chile en 1923, y agravada por la ocupaci n de Nicaragua por Estados Unidos, en 1926, al presentar, en la sexta conferencia en La Habana, en 1928, una resoluci n apoyada entre otros por M xico y Colombia, condenando toda forma de intervenci n, diplom tica o armada, temporaria o permanente, resoluci n que no prosper . En ese a o, el presidente Yrigoyen retir  al embajador argentino ante Estados Unidos y no envi  delegados a la conferencia sobre conciliaci n y arbitraje, realizada en Washington. En la imposibilidad de mantener su ofensiva contra Estados Unidos en el marco continental, Argentina intent  trasladarla a la Liga de las Naciones, donde, en 1932, el delegado argentino Cantillo declar  que “la doctrina Monroe es un acuerdo pol tico unilateral, que nunca ha sido, por lo que s , aprobado expl citamente por otros pa ses americanos”(11).

Sin embargo, tras ese punto cr tico en su desarrollo, el panamericanismo entrar a en una nueva fase, en la d cada de 1930, al llegar a la presidencia de Estados Unidos Franklin D. Roosevelt. Entre las profundas reformas que introdujo en la vida norteamericana, Roosevelt dise n  una nueva pol tica hacia Am rica Latina, dicha de “buena vecindad” y enunciada en su c lebre discurso inaugural, del 4 de marzo de 1933. En ese contexto, los principales puntos de fricci n con los pa ses latinoamericanos son removidos: las tropas norteamericanas salen de Hait , la enmienda Platt respecto a Cuba se deroga y se celebra un nuevo tratado con Panam , en donde se suprime el derecho de intervenci n contenido en el anterior. Simult neamente, y pese a la renuencia argentina, que se mantendr  hasta despu s de la segunda guerra mundial, Estados Unidos estrecha sus lazos econ micos y, luego, militares con Am rica Latina.

El giro de la política rooseveltiana no se entiende fuera del contexto creado por la crisis a que entra la economía mundial, después de 1929. Expresa, antes que nada, el deseo norteamericano de reforzar sus posiciones en una región que la vieja potencia hegemónica: Inglaterra, tenía dificultad para mantener bajo su influencia, pero que era objeto de atención por parte del agresivo imperialismo alemán. La posición privilegiada de que disfrutara Estados Unidos en América Latina, durante la primera guerra mundial, cuando llegara a absorber más de la mitad del comercio global de la región, se había deteriorado en términos relativos, en la década siguiente, bajando a menos de un 40 por ciento, mientras se recuperaba la posición de Inglaterra y crecía rápidamente la presencia de Alemania(12). Estados Unidos, desde principios del siglo, había aumentado considerablemente su influencia económica sobre México, Centroamérica, el Caribe y el norte de Sudamérica, pero le quedaba todavía mucho por recorrer respecto a la parte sur del hemisferio. Sería allí, particularmente en Brasil y en Chile, donde con más fuerza le daría batalla al expansionismo comercial germánico. Es natural que la feroz competencia establecida entre esas dos naciones y el peso que todavía tenía Inglaterra les abrió a los países latinoamericanos un margen mayor de maniobra ante las grandes potencias imperialistas, proporcionándoles facilidades para arrancar concesiones de ellas.

Había otra razón, todavía, para el cambio de la política norteamericana: esta tenía que adecuarse a las nuevas condiciones surgidas en la región, tras la primera guerra mundial, y que eran estimuladas por la profundización de la crisis internacional. Nos referimos a la industrialización que empezaba a cambiar la fisonomía de países como Argentina, Brasil, Uruguay, México y Chile, y que no tardaría en extenderse a otros, hasta alcanzar, en la década de los cincuentas, a Centroamérica. Correspondiendo al desarrollo acelerado del sector manufacturero y a la progresiva afirmación de éste como eje dinámico de economías que habían recibido, hasta entonces,

impulso de las actividades primarias, destinadas al comercio de exportación, la industrialización acarrearía el crecimiento del mercado interno, pero no rompería las relaciones de dependencia que mantenía Latinoamérica con los centros capitalistas avanzados. Más bien alteraría la forma y el contenido de esas relaciones, al modificar la pauta de importaciones de los países latinoamericanos, gracias al mayor peso adquirido allí por lo bienes intermedios y equipos, y al modificar la composición de los flujos de capital extranjero, mediante la reducción de la importancia de las inversiones de cartera respecto a la inversión directamente productiva. Estados Unidos se encontraba en mejor situación que Inglaterra y, en general, los países europeos para responder a esos cambios, que, apareciendo tendencialmente en las décadas de treinta y cuarenta, se harían irreversibles a partir de los años cincuentas.

La segunda guerra mundial lleva a Estados Unidos, gracias a su ventajosa posición económica y el acicate que se deriva de las cuestiones de seguridad, a desplazar definitivamente a la influencia británica y suprimir la amenaza representada por el imperialismo alemán, imponiendo de esta manera de modo absoluto su hegemonía a América Latina. Se vale para esto de instrumentos económicos y militares, en particular la Ley de Préstamos y Arriendo, y, como en el período precedente, establece una relación privilegiada con Brasil, mientras se enfrenta a la obstinada resistencia de Argentina.

En efecto, independientemente de la influencia ideológica que sobre su régimen político ejerce el fascismo europeo (más Italia que Alemania) y el desarrollo de sus relaciones económicas con Alemania, Brasil termina por alinearse con Estados Unidos, valiéndose de Alemania más como instrumento de presión para arrancarles concesiones a los norteamericanos (como, por ejemplo, el financiamiento de su primera planta siderúrgica, Volta Redonde, sobre la cual existieron tratativas previas con Alemania)(13).

En compensación, Brasil le cede a Estados Unidos la importante base naval de Natal (posteriormente devuelta al gobierno brasileño), envía fuerzas militares al frente europeo

y establece estrechas relaciones con el país del norte en el área militar, a través del convenio que creó la Comisión de Defensa Conjunta entre los dos países y estableció un programa de intercambio de alto nivel sobre cuestiones de seguridad, no incluido en los demás tratados bilaterales firmados entonces por Estados Unidos con otras naciones latinoamericanas(14).

Argentina, por lo contrario, sintiéndose mucho más próxima, por su comercio y sus simpatías ideológicas, a Alemania, insiste en una política de neutralidad hasta el final de la guerra, que no hace sino agriar sus relaciones ya conflictivas con Estados Unidos. Aunque transigió en los últimos momentos, respecto a ese punto, el país desarrolló, ya bajo Perón, una política que buscaba mantener su independencia ante la nueva potencia hegemónica en América Latina, llegando incluso a intentar conformar un polo económico y político propio: la Unión Económica Sudamericana. Este organismo, que plantea por primera vez de manera coherente el objetivo de la integración económica regional, cristalizó en el Acta de Santiago, firmada con Chile en 1953, a la que se siguió otro tratado, firmado meses después en Buenos Aires, que creaba el Consejo General de la Unión Económica chileno-argentina. Paraguay, Ecuador y Bolivia fueron incorporados posteriormente al proyecto, pero no así Brasil, Uruguay y Perú, partiendo del primero una serie de iniciativas, dirigidas particularmente hacia Bolivia, con el fin de frustrar el plan argentino. El acercamiento que se verificó, en 1953, entre Argentina y Estados Unidos y que ganó mayor impulso tras el derrocamiento de Perón, en 1955, llevó al abandono del proyecto de la Unión Económica, el cual, tras ser agitado esporádicamente en una u otra ocasión, no ha vuelto a revivir.

Como quiera que sea, al terminar la segunda guerra mundial, era incontestable el poderío, militar y político norteamericano, siendo natural que se ejerciera antes que nada sobre Latinoamérica. La novena conferencia interamericana (el término panamericanismo había caído en desuso y era visto más bien con suspicacia), celebrada en Bogotá, en 1948, dio forma definitiva al armazón institucional que rige las

relaciones internacionales en el continente, a través de la carta constitutiva de la Organización de los Estados Americanos, que incluyó entre sus órganos a la antigua Unión Panamericana. El sistema se veía flanqueado por un pacto militar, el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, aprobado en la conferencia de Río de Janeiro, en 1947, el cual se complementaría, a partir de 1952, con los acuerdos bilaterales de asistencia militar que Estados Unidos firmaría con casi todos los países latinoamericanos; un aspecto importante, en dicha asistencia, fue el programa de entrenamiento de personal militar, por las repercusiones que tendría en la vida política de América Latina, en la década de 1960. Por otra parte, en Bogotá, se registró el inicio de la ofensiva norteamericana para crear condiciones privilegiadas a las inversiones privadas extranjeras en los países de la región, a propósito de la discusión en torno a un convenio económico; esa ofensiva fue, entonces, resistida por un bloque de países encabezado por México.

Se llegaba así al fin de una era, durante la cual, pese a la creciente presencia norteamericana, Latinoamérica estuviera abierta al juego de influencias de las potencias capitalistas, mientras los países de la región aceleraban su desarrollo económico y se afirmaban en el plano internacional. El interamericanismo, forma renovada del panamericanismo, implicó el predominio absoluto de Estados Unidos, en el marco de una creciente integración a este país de los aparatos productivos nacionales, vía inversiones directas de capital y la acción de los mecanismos comerciales y financieros. Con ello, la contrapartida de la hegemonía norteamericana fue la configuración de una nueva forma de dependencia, más compleja y, al mismo tiempo, más radical que la que había prevalecido anteriormente.

La profundización de esa nueva dependencia y las luchas libradas en contra suya estuvieron en la base de los grandes acontecimientos sociales, políticos y culturales que marcaron la historia de América Latina, en la segunda mitad del siglo XX. En el plano de las ideas, surgieron corrientes de tanta significación para el avance de la conciencia latinoamericana como el desarro-

llo cepalino y la teoría de la dependencia. En el plano sociopolítico, al lado de movimientos nacional-desarrollistas, como el peronismo o el varguismo, y de revoluciones populares como la boliviana del 52 y la guatemalteca del 51, se registraron intentos formidables para golpear a la dependencia en su raíz: el capitalismo, como pasó en el Chile de la Unidad Popular y en la Nicaragua sandinista y como pasa, todavía hoy, en Cuba socialista.

Por todo ello, el panamericanismo, en su nueva etapa, no ha tenido curso fácil. Desde su seno, ha ido dando origen a un proyecto latinoamericanista que, con diferentes sellos de clase, empieza a afirmarse en los sesentas y, tras promover el surgimiento de fenómenos políticos singulares (como los subimperialismos o, en el otro extremo, la Organización Latinoamericana de Solidaridad) y de instituciones del mayor interés (como el Sistema Económico Latinoamericano), en los 70, se ve ahora obligado a buscar nuevas formas de expresión, ante la profunda crisis en que se hundió la región en la década de 1980. El análisis de ese proceso constituye el objeto de la segunda parte de este trabajo.

*Este texto es la primera parte de un trabajo mas extenso, actualmente en ampliación y revisión por el autor. (N. del Ed.).

Notas

1) Así por ejemplo, John Quincy Adams admitía que “estaba prejuiciado por igual, contra los españoles y los hispanoamericanos, porque había asimilado toda la ‘Leyenda Negra’ sobre la inveterada crueldad, perfidia y fanatismo del pueblo español, y porque todavía consideraba a los hispanoamericanos como españoles aún después de comenzar su lucha por la independencia contra España”. Arthur P. Whitaker, *The United States and the Independence of Latin America*, Baltimore, 1941, pág.147-148, cit. en Lewis Hanke, *¿Tienen las Américas una historia común?* separata del *Anuario* del Instituto de Antropología e Historia, Caracas, 1964, tomo I.

2) Antonio Gómez Robledo, *Idea y experiencia de América*, FCE, México, 1958, pág. 121. Esto aparece claramente en el Mensaje del Presidente James Monroe del 2 de diciembre de 1823, cuando, por ejemplo este afirma: “el principio en el que están implicados los derechos e intereses de Estados Unidos, que los continentes americanos, por la condición libre e independiente que han asumido y mantienen, no deben ser considerados en adelante como sujetos a la futura colonización por ninguna de las potencias europeas”; o al insistir que “consideraríamos cualquier tentativa por su parte (de las potencias europeas) de extender su sistema a lugar alguno de este hemisferio, peligrosa para nuestra paz y seguridad”. Cfr. *Contrarios*, Madrid, No. 3, noviembre de 1989, p. 86-87.

3) Juan Baptista Alberdi, *El Imperio del Brasil ante la democracia de América*,

Paris, 1869, cit. por H. Lobo, *O panamericanismo e o Brasil*, Companhia Editora Nacional, S. Paulo, 1939, p.42.

4) Justo Arosemena, *Estudio sobre la idea de una Liga Americana*, Lima, 1864, cit. por O. Méndez Pereira, *Bolívar y las relaciones interamericanas*, Universidad de Panamá, 1960, p. 13.

5) Raúl Porra Barrenechea, cit. por Gómez Robledo, op. cit., pág.35-36.

6) *Los orígenes del Estado en América Latina*, Cuadernos Políticos, México, No. 14, oct.-diciembre 1977, p. 34.

7) Gómez Robledo, op. cit., pag. 148-149

8) Eugéne Pepin, *Le pan-américanisme*, Armand Collin, Paris, 1938, pag. 11.

9) "Parece haber existido un acuerdo tácito en el que Brasil reconocía la hegemonía de Estados Unidos en América del Norte si Estados Unidos respetaba las pretensiones brasileñas a la hegemonía en Sudamérica". Bradford E. Burns, *The Unwritten Alliance: Rio-Branco and Brazilian-American Relations*, N. York, Columbia University Press, 1966, pag. 200.

10) Graham Stuart, *Latin America and the United States*, Englewood Cliffs, Nueva Jersey, Prentice Hall, 1975, pag. 1961.

11) J. Lloyd Mehan, *The United States and Inter-American Security, 1889-1960*, Austin, University of Texas Press, 685.

12) R.F. Berendt, *Interamerican Economic Relations. Problems and Prospects, 1948*, cit. por X. Mayran de Charnisso, *Une politique économique d'hémisphère. Essai sur la coopération économique et financière depuis 1939*, Paris, Faculte de Droit, tesis de doctorado, 1950, p. 96.

13) Ver detalles de las negociaciones en Moniz Bandeira, *Presença dos Estados Unidos no Brasil*, Río de Janeiro, Editora Civilização Brasileira, 1978, 2a. edição, p. 266-273.

14) Alfred Stepan, *Brasil: los militares y la política*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1971, p. 155.